

Por Dios y por España

La protesta católica de mañana

La misa de Comunión:

Antes que todo, si protestamos de la persecución que se inicia contra la Iglesia, debemos dar pruebas del amor que á la misma profesamos y de nuestro vehemente deseo de seguir las huellas del Redentor. Para esto precisa buscar la fortaleza indispensable en Aquel que es Pan de Vida, acercándonos á la mesa eucarística para que el Altísimo nos infunda la Fe de los confesores y la abnegación de los mártires.

La misa de Comunión se celebrará á las siete y media en la capilla de San Narciso de la Iglesia parroquial de San Félix, pronunciando la plática el Muy Ilre. Dr. D. Antonio Llor, Vicario general de esta Diócesis.

El mitin:

A las dos y media de la tarde empezará el mitin en el Teatro Principal. Los Presidentes de Centros y Asociaciones Católicas ocuparán lugares de preferencia en el escenario.

Dirigirán al público su autorizada palabra los siguientes oradores:

D. Casimiro Comas Domenech
(Abogado)
D. Juan M.^a Roma
(Publicista)

Don Luis Argemí

(Vice-Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona).

D. R. Diaz Aguado Salaberry
(Diputado á Cortes por Tolosa)

D. Dalmacio Iglesias Garcia
(Diputado á Cortes por Gerona)

El acto empezará con rigurosa puntualidad.

La manifestación:

Después del mitin se acompañará en manifestación á los Diputados y Comisión Organizadora hasta el Gobierno Civil para hacer entrega al Sr. Gobernador de las conclusiones aprobadas en el mitin.

Las señoras católicas:

Digno coronamiento de la jornada de mañana será la manifestación de las mujeres católicas de Gerona, que, reunidas en la plaza de los Apóstoles se dirigirán al Palacio Episcopal para patentizar su protesta contra la política anticatólica del Gobierno.

Todas, todas las mujeres, sin distinción de clases sociales, han de tener el mayor interés en que su manifestación resulte imponente, grandiosa, concurriendo todas á la misma, para hacer ostentación de su fe y su patriotismo.

tituiría por esta, puesta en boca de los extranjeros: ¿Que dirá España de nosotros? Porque todos los Estados Europeos juntos son el símbolo de una civilización que se condensa en estas palabras: *El Derecho de la Fuerza*. Y España con Roma solas son la realidad representativa de este lema que desde la redención de la Humanidad fulgura en lo alto del Vaticano: *La Fuerza del Derecho*.

RAFAEL CARVAJAL.

España y la Santa Sede

Con este título ha publicado *L'Osservatore Romano* un interesante artículo que servirá en gran manera para dar á conocer las mixtificaciones y falsedades con que gran parte de la prensa pretende embrollar el estado de la cuestión promovida por el Gobierno español con la Santa Sede.

El carácter de *L'Osservatore* como órgano del Vaticano presta gran realce á la sólida argumentación de dicho artículo. En él se arguye contra la prensa liberal adicta al Gobierno, pero de rechazo sale hasta mal parado el gobierno mismo, ya que Canalejas, para defender su gestión, apela á los mismos argumentos que le suministra el periodismo callejero.

La prensa ministerial que, al simple anuncio de una posible ruptura de las negociaciones entabladas entre España y la Santa Sede ha producido en la opinión cierta alarma, pretendería ahora demostrar que la Santa Sede misma no tiene razón para interesarse y preocuparse por los recientes decretos sobre los signos exteriores de los templos y de los cultos disidentes.

La Santa Sede, esta es en sustancia la tesis sostenida por la prensa oficiosa madrileña, faltaría con esto á la lógica y cometería un peligroso error de táctica pretendiendo ejercitar una indebida ingerencia en un negocio interior de la nación española como es el de la interpretación que debe darse el art. 11 de la Constitución.

El concepto contenido en dicho artículo, dice aquella, no forma parte del Concordato ni existieron jamás entre el Gobierno español y el Vaticano negociaciones sobre el mismo, ya sea respecto á la redacción, del artículo 11 de la ley fundamental, ya sea respecto a la interpretación que deba darse por el Gobierno á sus palabras. De ahí que se pueda comprender que los recientes decretos hayan podido producir en el Padre de los fieles católicos una penosa impresión; pero pretender además que estos decretos sean revocados, equivaldría á declarar que el Vaticano mismo aspira á compartir con el poder público el gobierno de España y á ejercer sobre los intereses nacionales de esta una ingerencia que la independencia del carácter español no estaría dispuesto á tolerar.

A estas gratuitas afirmaciones de la prensa gubernamental española—escribe *L'Osservatore*—no pedemos dudar un momento en oponer el más categórico y rotundo mentís.

No es verdad, ante todo, que el artículo 11 de la Constitución no tenga nada que ver con el Concordato, ya que la materia reglamentada por dicho artículo es la misma contenida en el primer artículo del pacto concordatario, y, claro, por ahí aparece como haya sido por lo menos muy incorrecto el publi-

car providencias gubernativas que tienden á modificar substancialmente la situación de hecho, mientras estaban en curso las negociaciones convenientes para la modificación del Concordato mismo.

Pero además, ¿es verdad que la Santa Sede se haya mantenido completamente extraña á tal cuestión cuando se promulgó la Constitución? La verdad es todo lo contrario. Ni la Prensa ministerial española, ni el Sr. Canalejas y sus compañeros de Gabinete pueden ciertamente ignorarlo ó haberlo olvidado.

La verdad es que cuando se trató de la aprobación de la ley fundamental, la discusión sobre el mencionado art. 11 se alargó más de cincuenta días; que por lo mismo que las disposiciones contenidas en aquel artículo podían ser interpretadas como una disminución de las garantías expresadas en el art. 1.º del Concordato, no faltaron en aquella ocasión, en los círculos políticos y en las Cortes españolas, formales protestas sobre el particular; que también entonces, como hoy lo hace la Santa Sede, por medio del Secretario de Estado, Cardenal Antonelli y por medio del representante Pontificio en Madrid creyó deber suyo intervenir, y que, finalmente, el Gobierno español, representado entonces por el Sr. Cánovas, se apresuró á dar amplias y repetidas garantías, de las cuales la cancillería española no puede haber perdido las huellas, y con las cuales se daba al predicho artículo 11 una estrecha, estrechísima interpretación, de manera que impidiesen que el mismo aportase una derogación y una violación del pacto concordatario.

Tal restrictiva fué, en verdad tal interpretación que mientras antes de entonces, durante el periodo revolucionario, los signos y los emblemas de los cultos disidentes eran de hecho tolerados en público, después de ser votada la Constitución y á continuación de las negociaciones á que la misma dió lugar, aquellos signos y aquellos emblemas fueron absolutamente prohibidos.

Todo esto, lo repetimos, no puede ser ignorado por el Gobierno de Madrid y por la Prensa gubernamental española; y por eso cuando esta escribe lo que arriba dejamos resumido, evidentemente no tiene otro fin que hacer su juego de prestidigitación y desviar la opinión pública de España dándole á entender que Su Santidad sale de la esfera de sus propias atribuciones y de sus propios derechos y quiere ingerirse arbitrariamente en sus negocios interiores, mientras de hecho no hace otra cosa que pedir y reclamar la observancia de los compromisos libremente contraídos y sancionados por el mismo Gobierno. Esto es querer sorprender la buena fe del pueblo español, el cual por lo demás, por su rectitud y lealtad tradicionales sufre una viva agitación que debería reclamar de los poderes públicos más prudentes y sabias orientaciones.

CRÓNICA

En la Cámara Agrícola Oficial del Vallés (Granollers), se celebró una reunión de alcaldes y propietarios de los pueblos ribereños del Congost, Mogent y Besós, para tratar del

proyecto de traída de aguas á Barcelona, derivadas de aquellos ríos.

Se estudiaron antecedentes de la cuestión y se aportaron muchos datos en virtud de los cuales entienden los reunidos que aunque algunos particulares hayan contraído el compromiso de vender tierras y las aguas que por ellas circulan, no están capacitados para vender las aguas porque no les pertenecen y si á los municipios respectivos, según parece desprenderse de la correspondiente titulación que ha sido examinada.

Se trata de un asunto de gran importancia para Barcelona y para aquella comarca.

De Vich nos dicen que la cosecha de trigo puede asegurarse que este año será superior, aunque se teme que la proporción del grano con la paja será algo distinta comparada con los años pasados y en beneficio de la última. La cosecha de patatas se teme que no será muy abundante, pues las lluvias seguidas y abundantes no han beneficiado á las plantaciones.

Después de las fiestas de San Fermín, se celebrará en Pamplona una imponente manifestación católica, á la que prestarán su cooperación todos los pueblos de Navarra.

También en Bilbao se celebrará una manifestación grandiosa de catolicismo en la festividad de San Ignacio de Loyola.

Ha fallecido en Barcelona D. José de Riquer, é Inglada, administrador que fué del *Diario de Barcelona*.

D. E. P.

Se anuncia la retención de las acciones del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, núms. 4,508—120,173 133,486—150,776—162,429—164,397 á 400—191,734 y 735—196,167—208,973 216,890 y 238,180.

Obligaciones de los Caminos de Hierro del Norte de España, especiales Almansa á Valencia y Tarragona, al 5 por 100, números 145,012 y 115,013.

Mañana publicaremos en lugar preferente una hermosa carta que se ha cursado desde esta ciudad al Presidente del Consejo de Ministros.

Provinciales y Locales

A los cargos que formulábamos en anteriores ediciones contra la Empresa de esta red telefónica urbana, á propósito de los cuales indicamos que era muy puesta en razón la protesta casi unánime de los abonados y la reunión que la mayoría de estos se proponían verificar para exigir de la citada Empresa el cumplimiento de su deber, debemos añadir hoy, que constituye una verdadera anomalía el que desde el 1.º del actual se cobre á los abonados una *sobretasa* en el importe de los servicios telefónicos interurbanos, que en virtud de la combinación que tienen establecidas las dos Empresas, se cursa sin por la línea urbana.

Cierto que es reglamentariamente potestativo de los concesionarios de redes urbanas combinadas con las interurbanas, el imponer la referida sobretasa; pero no deja de ser chocante que mientras *ninguna otra red urbana enlazada* cobra este plus, ni el público que acude directamente á las estacio-

GACETILLA CORTESANA

Un diputado republicano, traído al Parlamento por los republicanos madrileños, como una gloria de la ciencia moderna, como flor maravillosa de la democracia, en nombre de la democracia y de la ciencia, realizó la otra tarde una obra de justicia y de reparación. El ex director de la Carcel Modelo de Madrid, el señor Salillas, que fué carcelero de Ferrer, abrió las puertas de la celda tenebrosa donde los republicanos españoles tenían presa una víctima y la presentó desnuda ante el Congreso. Esta víctima era la verdad, y al contemplarla los demagogos bajaron los ojos, sintieron zozobras y sus labios murmuraron imprecaciones contra el imprudente compañero que les comprometía. Un rayo de luz iluminó la Cámara, y las figuras eminentes del republicanismo español vieron con horror las sombras de formas de sus conciencias, proyectadas en el salón de sesiones. ¿Qué hacer? ¿Dar un manotazo á la luz y apagarla? Había que excomulgar á un correligionario, que quizás y sin quizás había de revolverse contra ellos agobiando sus dudosas personalidades, con el peso de su prestigio reconocido. ¿Encender llamas de pasión que oscureciesen el resplendor de la verdad? No, que así destacaría más la diáfana claridad de lo verdadero. ¿Qué hizo el señor Salillas? Puso su mano en la mortaja de un cadáver y la levantó. Creía el mundo que esa mortaja cubría los restos de un mártir, y lo que cubría eran los despojos de un hombre, que según el parecer del Diputado antropólogo fué un pícaro vulgar. La impiedad lo había consagrado como un símbolo, como un mito, para ponerlo enfrente de la Iglesia. El Sr. Salillas reconoció noblemente la obra civilizadora de la religión católica, y nos manifestó que la impiedad universal elevó la figura de Ferrer á la categoría de figura representativa de una civilización antitética á la del catolicismo. Las dos civilizaciones lucharon y la de la impiedad cayó en los fosos de Monjuich. ¿Qué es una civilización y qué es la otra civilización? La una, lo dijo el Sr. Salillas,

salvó al mundo de la barbarie, enriqueció la ciencia y las artes, pasó por el mundo sembrando maravillas, dulcificando las costumbres, rompiendo las cadenas de la esclavitud, iluminando las almas, despejando los destinos del hombre, descubriendo los límites de la inmortalidad humana, resolviendo los problemas que traían á los filósofos del paganismo perdidos en la confusión.

La otra, la otra ha significado y significa una reacción al paganismo, es hasta el presente una escuela negación revestida con las pompas de teorías nacidas en entendimientos grandes á veces, pero enfermos siempre. Es una civilización híbrida que cuando parece, da al mundo monstruosidades...

Según el Sr. Salillas, España personificó y personifica ante el mundo la primera de esas civilizaciones, y de ahí la saña con que se le ha combatido y se le combate. Nuestra personalidad según el mundo es la católica, y por lo tanto al combatir el catolicismo en España, se trata de destruir su personalidad en el conjunto de las personalidades europeas. Cuando un pueblo pierde su personalidad pierde su independencia, y una disminución de nuestra independencia, fué la caída del Gabinete Maura, y la subida del Gabinete Morret. ¡Europa intervino en nuestros asuntos y nos impuso la ley!

¿Y se habla ahora de intromisiones de poderes extraños, de prestigios del poder civil de prerrogativas del Estado?...

¡Roma, el Vaticano! esencias de la conciencia española, no pueden significar para España imposiciones de poderes ajenos. Es nuestra propia conciencia, es nuestra intrínseca personalidad, es nuestra civilización, que se rige á sí propia. Por tanto no hay dejación de poderes, no hay intromisiones exóticas; son alardes en cambio, de soberanías mundiales. Lo otro sí que es invasión de conciencias, de personalidades, de civilizaciones en la nacional, en la española; eso sí que es una abdicación de soberanías. Los hombres públicos españoles que se dicen emancipados en todo momento exclaman, ¿que dirá Europa de nosotros? A los católicos nos humilla esa frase y pretendemos susti-

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Julio de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Gerona		Flasá		Figueras		Cerbere Llegada		
		LI	S	LI	S	LI	S	S	LI				S	LI	S	LI	S				
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías			4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34		
Ligero											Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	10'30	Ligero	7'20	9'45	9'46	10'37						
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancías			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	
Ligero							11'12	12'05	12'08	14'26	Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29					Mercancías			11'31	13'49						
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'23	16'56	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS			
Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb. y domin.)	9'05 15'01 18'00
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'11	(sáb.)	11'06 17'09 20'11
á Olot (diligencia)	12'00		14'15 20'10 22'30

GERONA Á OLOT			
Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0'30	3'50 9'00 12'00
á S. Feliu Pallarols		3'23	5'36 11'46 14'40
Llegan á Gerona		5'30	7'41 13'53 16'49

FERROCARRIL DE FLASÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)			
Salen de Flasá	6'20	9'40	*12'20 14'45 17'15 *18'05
Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48 17'23 19'45 *21'00
Salen de Palamós	3'15	5'30	* 8'15 11'35 13'55 *15'30
Llegan á Flasá	5'36	7'52	*11'10 14'00 16'20 *17'35

PAPER CARBETS OLOT.

¡FUMADORES!

Es la hora que us desprecupáu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atbuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de certes plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat PAPER CARBETS present en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arreu

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

Obra de palpitante actualidad

LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL

por el Dr. D. Joaquin Gon Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Gerona (5.ª EDICIÓN).

Es la obra apologética más nutrida y extensa de todas las que se han escrito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior á todos los ataques de las sectas, y de 648 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelven las principales dificultades científicas é históricas contra la Religión y la Iglesia.—Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse á los Sres. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, ó á las librerías de Geli y del Carmen, Gerona.

«Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.»—El Magistral de Sevilla.

«Estas Lecciones son la obra apologética y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.»—Dr. José Ildefonso Gatell.

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosh

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.—Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.
Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.
Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Aretes
Orfebrería Servicios de mesa Calices Artículos para regalo Medallas

JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

OPTICA

Anteojos y lentes en oro y metal Gemelos prismáticos largavistas Termómetros y Brómetros

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

¡FUMADORES!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDA



Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la concipió de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; comfortable taula ahont se serexen coberts y á la carta Habitacions á propósit per familias que desitjin passar una temporada.



Gran Hotel Peninsular

DE

¡Porqué!

¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?



JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola - Bastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

“EXCELSIOR”

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico. Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

Chocolate Amatlier
Casa fundada en 1800
Se vende en los Colmados y Ultramarinos
Barcelona
Calle de Manresa, núm. 10
Oficinas:

Gran Hotel Restaurant Massagué
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado. = Precios económicos. = Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca. = Comedores especiales para señores sacerdotes.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertra